

FARBEM S.A.

Contenido

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	4
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	9
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	10
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	11
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	12
1. OPERACIONES	14
2. IMPORTANCIA RELATIVA	14
3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS	14
4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	14
4.1 Bases de preparación	15
4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación	15
4.3 Moneda funcional y moneda de presentación	16
4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	17
4.5 Efectivo	17
4.6 Inversiones corrientes	17
4.7 Instrumentos financieros	17
4.8 Inventarios	25
4.9 Gastos pagados por anticipados	25
4.10 Propiedades, planta y equipo	25
4.11 Obligaciones beneficios a los empleados	26
4.12 Obligaciones por beneficios definidos	26
4.13 Provisiones	26
4.14 Impuestos	27
4.15 Patrimonio	27
4.16 Ingresos de actividades ordinarias	27
4.17 Costos y gastos	28
4.18 Estado de flujo de efectivo	28
4.19 Cambios en políticas y estimaciones contables	28
4.20 Otra información a revelar	28
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO	29
6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS	30

7.	EFFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.....	32
8.	EFFECTIVO	33
9.	INVERSIONES CORRIENTES	33
10.	CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	34
11.	INVENTARIOS	35
12.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	35
13.	PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS	36
14.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	37
15.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS	37
16.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	39
17.	IMPUESTOS	41
17.1	Activos y pasivos por impuestos corrientes	41
17.2	Conciliación tributaria – impuesto a la renta	41
17.3	Tasa efectiva	42
17.4	Saldos de impuestos diferidos	43
17.5	Tarifa del impuesto a la renta	43
17.6	Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera	45
17.7	Precios de transferencias	45
18.	CAPITAL SOCIAL	46
19.	RESERVA LEGAL	46
20.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	46
21.	RESULTADOS ACUMULADOS	46
22.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	47
23.	COSTOS DE VENTAS	47
24.	GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS	47
25.	CONTINGENTES	48
26.	SANCIONES	48
27.	HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE	48
28.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	49

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
FARBEM S.A.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **FARBEM S.A.** que corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **FARBEM S.A.** al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado integral de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética, junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

4. Sin afectar nuestra opinión, como se indica en la Nota 27 a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, informamos que con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta

razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, análisis de inventarios, captación de recursos financieros, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio – bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de julio 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

Otra información

5. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría o de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, con base en el trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

6. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.
7. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base de negocio en marcha en la contabilidad a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

8. Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

9. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos siempre y cuando de manera individual o en su conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.
10. Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en su Apéndice al informe de los auditores independientes adjunto.

Restricción de uso y distribución

11. Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

12. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.



Tax Financial Leaders del Ecuador TFL S.A.
No. De Registro Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: SC-RNAE-2-796
Guayaquil, 8 de junio del 2020


C.P.A. Angel Aguirre Vázquez
Socio
Registro No. 10.053

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Adicionalmente a lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestra auditoría incluye también:

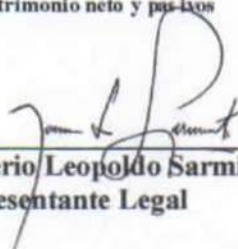
- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre una presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- ✓ Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas

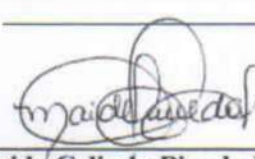
posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

- ✓ También proporcionamos los encargados la Administración con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- ✓ A partir de las comunicaciones con los encargados la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.
- ✓ Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

FARBEM S.A.
Estados de Situación Financiera
Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	8	3.743.241	5.581.890
Inversiones corrientes	9	1.664.252	1.610.670
Cientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas, neto	10	3.381.091	2.408.892
Cientes y otras cuentas por cobrar relacionadas	16	898.699	930.375
Inventarios	11	1.376.270	1.922.971
Activos por impuestos corrientes	17	674.115	-
Gastos pagados por anticipado	-	36.594	27.033
Total activos corrientes		11.774.262	12.481.832
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	12	2.619.091	2.571.774
Inversiones no corrientes	-	150.000	150.000
Activos por impuestos diferidos	17	54.929	26.893
Total activos no corrientes		2.824.020	2.748.667
Total activos		14.598.281	15.230.500
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	13	3.212.903	2.774.730
Proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas	16	6.027.842	4.544.120
Obligaciones con instituciones financieras	-	4.978	22.400
Pasivos por impuestos corrientes	17	292.744	957.971
Obligaciones beneficios a los empleados	14	740.633	1.131.505
Total pasivos corrientes		10.279.099	9.430.726
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	15	631.252	593.218
Total pasivos no corrientes		631.252	593.218
Total pasivos		10.910.350	10.023.944
Patrimonio			
Capital social	18	1.460.000	1.460.000
Reserva legal	19	455.000	455.000
Otros resultados integrales	20	91.875	54.481
Resultados acumulados	21	1.681.056	3.237.075
Total patrimonio neto		3.687.931	5.206.556
Total patrimonio neto y pasivos			


Pomerio Leopoldo Sarmiento Nieto
Representante Legal


Ing. Maide Celinda Pineda Pesantes
Contadora General

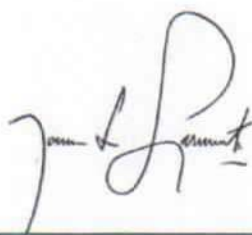
Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

FARBEM S.A.

Estados de Resultados Integrales

Expresados en dólares

Diciembre 31,	Notas	2019	2018
Ingresos por actividades ordinarias			
Ingresos por actividades ordinarias	22	23.392.209	29.512.327
Costo de ventas	23	(8.586.011)	(11.521.646)
Utilidad bruta		14.806.198	17.990.681
Otros ingresos		281.065	353.390
Gastos de operacionales			
Gastos de administración	24	(12.420.715)	(13.104.615)
Utilidad en operación		2.666.548	5.239.457
Gastos financieros	24	(97.659)	(95.776)
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		2.568.889	5.143.681
Participación a trabajadores	14	(385.333)	(771.552)
Gasto de impuesto a la renta			
Impuesto a la renta corriente	17	(517.792)	(1.149.203)
Impuesto a la renta diferido	17	28.036	26.893
Utilidad neta del ejercicio		1.693.800	3.249.819
Otro resultado integral del ejercicio			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo			
Planes de beneficios definidos	20	37.394	73.076
Resultado integral del año		1.731.194	3.322.895



Pomerio Leopoldo Sarmiento Nieto
Representante Legal



Ing. Maide Celinda Pineda Pesantes
Contadora General

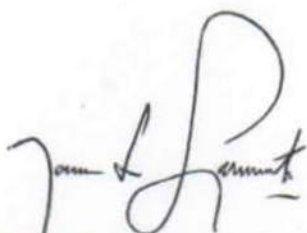
**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

FARBEM S.A.

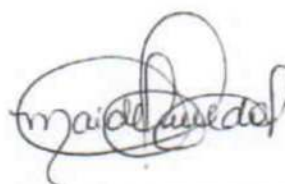
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Expresados en dólares

Diciembre 31,		2019	2018
Capital social	18		
Saldo inicial		1.460.000	1.310.000
Aumento de capital		-	150.000
Saldo final		<u>1.460.000</u>	<u>1.460.000</u>
Reserva legal	19		
Saldo inicial y final		<u>455.000</u>	<u>455.000</u>
Otros resultados integrales	20		
Ganancias (pérdidas) actuariales			
Saldo inicial		54.481	(18.595)
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		37.394	73.076
Saldo final		<u>91.875</u>	<u>54.481</u>
Resultados acumulados	21		
Resultados acumulados por adopción de NIIF			
Saldo inicial y final		<u>96.493</u>	<u>96.493</u>
Utilidades retenidas			
Saldo inicial		3.140.582	4.313.008
Transferencia a capital social		-	(150.000)
Dividendos declarados		(3.249.819)	(4.272.245)
Utilidad neta del ejercicio		1.693.800	3.249.819
Saldo final		<u>1.584.563</u>	<u>3.140.582</u>
Subtotal resultados acumulados		<u>1.681.056</u>	<u>3.237.075</u>
Total patrimonio neto		<u>3.687.931</u>	<u>5.206.556</u>



Pomerio Leopoldo Sarmiento Nieto
Representante Legal

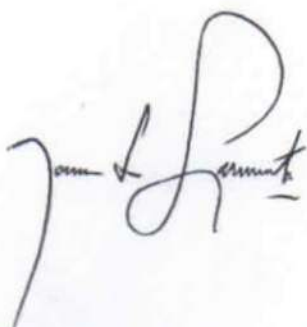
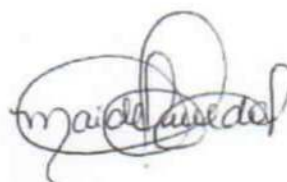


Ing. Maide Celinda Pineda Pesantes
Contadora General

**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

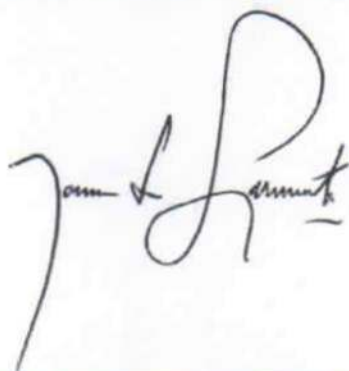
FARBEM S.A.**Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto por actividades de operación****Expresados en dólares**

Diciembre 31,	2019	2018
Resultado integral total	1.731.194	3.322.895
Otro resultado integral	(37.394)	(73.076)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	421.123	345.229
Provisión de impuesto a la renta	517.792	1.149.203
Generación / reversión de impuesto a la renta diferido	(28.036)	(26.893)
Provisión participación de trabajadores	385.333	771.552
Provisión para jubilación patronal y desahucio	219.681	180.881
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas de beneficios definidos	(86.821)	(20.171)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	(972.199)	(767.463)
Disminución en clientes y otras cuentas por cobrar relacionadas	31.676	12.563
Disminución en inventarios	546.702	393.336
Aumento en gastos pagados por anticipado	(9.560)	(15.287)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(948.020)	(50.332)
Aumento en proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	438.172	623.597
Disminución en proveedores y otras cuentas por pagar relacionados	(32.415)	(66.092)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(909.113)	(1.266.245)
Disminución en pasivos por obligaciones beneficios a los empleados	(776.206)	(1.037.079)
Disminución en pasivos por beneficios definidos	(57.432)	(20.078)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	434.477	3.456.539

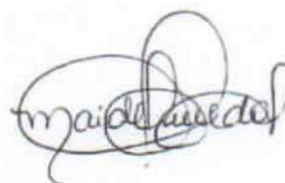
**Pomerio Leopoldo Sarmiento Nieto**
Representante Legal**Ing. Maide Celinda Pineda Pesantes**
Contadora General**Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros**

Conciliación del resultado integral total con el efectivo neto provisto por actividades de operación
Expresados en dólares

Diciembre 31,	2019	2018
Resultado integral total	1.731.194	3.322.895
Otro resultado integral	(37.394)	(73.076)
Ajustes para conciliar el resultado integral total del año con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	421.123	345.229
Provisión de impuesto a la renta	517.792	1.149.203
Generación / reversión de impuesto a la renta diferido	(28.036)	(26.893)
Provisión participación de trabajadores	385.333	771.552
Provisión para jubilación patronal y desahucio	219.681	180.881
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas de beneficios definidos	(86.821)	(20.171)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en clientes y otras cuentas por cobrar no relacionadas	(972.199)	(767.463)
Disminución en clientes y otras cuentas por cobrar relacionadas	31.676	12.563
Disminución en inventarios	546.702	393.336
Aumento en gastos pagados por anticipado	(9.560)	(15.287)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(948.020)	(50.332)
Aumento en proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	438.172	623.597
Disminución en proveedores y otras cuentas por pagar relacionados	(32.415)	(66.092)
Disminución en pasivos por impuestos corrientes	(909.113)	(1.266.245)
Disminución en pasivos por obligaciones beneficios a los empleados	(776.206)	(1.037.079)
Disminución en pasivos por beneficios definidos	(57.432)	(20.078)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	434.477	3.456.539



Pomerio Leopoldo Sarmiento Nieto
Representante Legal



Ing. Maide Celinda Pineda Pesantes
Contadora General

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida mediante escritura pública en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el 24 de julio de 1996 como una sociedad anónima de Nacionalidad Ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de agosto de 1996, bajo la razón social "FARBEM S.A."

En noviembre del 2019, la Compañía renovó el certificado de autorización del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) por un período de 5 años, para operar bajo el Régimen de Almacén Especial, considerando que su actividad principal es revisión, mantenimiento y reparación de unidades de carga para la prestación de servicios de carga; a los que se podrán ingresar, además, libre de todo tributo al comercio exterior, repuestos y piezas de recambio para su reparación, acondicionamiento o adecuación.

Composición accionaria:

Las acciones de FARBEM S.A. están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
Ngoc Quy Doan	EE.UU	1.168.000	80,00%
Lam Huyth Binh Vinh	EE.UU	292.000	20,00%
Total		1.460.000	100,00%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

A partir de la evaluación de la gerencia al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque la entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a que mantiene como actividad principal la revisión, mantenimiento y reparación de unidades de carga para la prestación de servicios de carga, los cuales tendrán una demanda media – alta a causa de la emergencia sanitaria del país, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes normas, interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos (*)	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa (*)	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan (*)	1 de enero de 2019

Principales Políticas Contables

NIIF 11 Acuerdos conjuntos (*)	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos (*)	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (*)	1 de enero de 2019

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros (*)	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios (*)	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 Instrumentos financieros	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados (*)	Por determinar

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía

La Administración de la Compañía informa que basado en una evaluación general, la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

4.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

4.5 Efectivo

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o hancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

4.6 Inversiones corrientes

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición a su valor razonable con cambios en i) resultados, ii) otros resultados integrales.

4.7 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos y pasivos financieros, excepto para las cuentas por cobrar comerciales son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

4.7.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- Se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y

- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- Se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Instrumentos de patrimonio designados para ser medidos a VRCCORI

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI. La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.
- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y

pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada periodo de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado, cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas PCE durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

Aumento significativo en el riesgo de crédito.

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo

de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado.

Cuando Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasan por más de 60 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) El deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducir la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Definición de incumplimiento.

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables:

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio.

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de

ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, esta está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para compromisos de préstamos sin utilizar, una pérdida crediticia es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía si el tenedor del compromiso de préstamo dispone del préstamo; y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si dispone del préstamo.

Cuando la PCE durante el tiempo de vida del activo se mide sobre una base colectiva para atender los casos en que la evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual puede no estar aún disponible, los instrumentos financieros se agrupan de la siguiente manera:

- Naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales, deudores varios, otros deudores de la Compañía son cada uno evaluados como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas son evaluados por pérdidas crediticias esperadas sobre una base individual);
- Estatus de morosidad;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías por cuentas por cobrar por arrendamientos; y
- Clasificaciones crediticias externas si estuvieran disponibles.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

4.7.2 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Pasivos financieros medidos posteriormente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- Una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- Mantenedos para negociar; o
- Designados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un periodo menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en cuentas de pasivos financieros

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada periodo de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.7.3 Reconocimiento y medición posterior

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

(a) Cuentas por cobrar y préstamos.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a su subsidiaria. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes, por la prestación de servicios de arrendamiento.

(b) Otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 60 días.

Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron desde su constitución que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.

Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros"; los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro "Obligaciones con instituciones financieras".

4.8 Inventarios

En este grupo se registra los activos poseídos para ser consumidos y/o vendidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial. - Los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior. - El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.9 Gastos pagados por anticipados

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.10 Propiedades, planta y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior. - Las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación. - Los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación, se presenta las partidas de propiedades, planta y equipo y la vida útil usada en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33,33%
Vehículos	20%

4.11 Obligaciones beneficios a los empleados

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.), obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

4.12 Obligaciones por beneficios definidos

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo en Otros Resultados Integrales.

4.13 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros.

4.14 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - Se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuesto a las ganancias. - Se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Impuesto a las ganancias corriente. - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 es del 22% y 25% respectivamente. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.
- ✓ Impuesto a las ganancias diferido. - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.15 Patrimonio

Capital social. - En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales. - En este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (ganancias - pérdidas actuariales).

Resultados acumulados. - En este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y del ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

4.16 Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por ventas de bienes y servicios son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los bienes y servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

Venta de servicios: Los ingresos por ventas de servicios de revisión, reparación, mantenimiento, inspección y alquiler de contenedores para pre-viajes, se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

4.17 Costos y gastos

Costo de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.18 Estado de flujo de efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.19 Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

4.20 Otra información a revelar

Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquellos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGO

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

a) Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la Compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando éste incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

b) Riesgo de liquidez.

Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales.

c) Riesgos de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés. - Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, la compañía deberá realizar el análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos por este concepto.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

a) Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

b) Provisión por obsolescencia de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

c) Provisión por valor neto realizable de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

d) Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

e) Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas

anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

f) Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverse es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto revaluado; en ese caso el reverse es tratado como un aumento de revaluación.

g) Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede

ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTOS DE CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES.

La Administración de la Compañía informa que no se han determinado efectos de cambio en las políticas contables por la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF e interpretaciones aplicables al periodo 2019; puesto que, gran parte de los cambios en las normas no son aplicables a sus operaciones

8. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Efectivo		
Caja	780	326
Bancos nacionales		
Ca. Ce. Banco Pichincha C.A.	2.540.396	4.218.527
Ca. Ahorro Banco Pichincha C.A.	1.030.526	1.024.529
Ca. Ce. Banco Pacifico S.A.	171.539	338.508
Total bancos nacionales	3.742.461	5.581.564
Total efectivo (1)	3.743.241	5.581.890

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en caja y en cuentas bancarias de instituciones financieras locales, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

9. INVERSIONES CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Inversiones corrientes		
Certificados de depósitos - Banco Pichincha C.A. (1)	1.132.000	1.110.609
Certificado de depósito - Banco Internacional S.A. (2)	532.252	500.001
Total inversiones corrientes	1.664.252	1.610.670

(1) Al 31 de diciembre del 2019 corresponden a certificados de depósitos a plazo fijo contraídas con el Banco del Pichincha C.A., los cuales se describen a continuación:

- Certificado por US\$832.000 a una tasa de interés anual de 5,50%, a 470 días plazo cuyo vencimiento es el 17 de noviembre del 2020. El valor de US\$758.242 se encuentra como garantía aduanera requerida por la SENAE, por el uso de almacén especial de acuerdo a la operación de la compañía.
- Certificado de depósito por US\$300.000 a una tasa de interés anual de 6,25%, a 370 días plazo cuyo vencimiento es el 07 de octubre del 2020.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 corresponden a certificados de depósitos a plazo fijo mantenido en el Banco Internacional S.A., por US\$ 532.252, a una tasa de interés anual de 6,45%, a 365 días plazo cuyo vencimiento es el 21 de mayo del 2020.

10. CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados, neto		
Clientes locales (1)	139.722	89.235
Clientes del exterior (1)	2.563.029	1.716.820
Anticipo a proveedores (2)	514.483	397.139
Cuentas por cobrar a empleados	20.058	37.743
Otras cuentas por cobrar	350.879	175.035
	3.388.171	2.415.972
(Menos) Deterioro acumulado del valor de cuentas por cobrar por incobrabilidad	(7.080)	(7.080)
Total clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados, neto	3.381.091	2.408.892

(1) Corresponden a facturas pendientes de cobro a los clientes locales y del exterior por el mantenimiento y reparación de contenedores.

(2) Corresponden a los anticipos entregados a proveedores locales y del exterior por la adquisición de bienes o servicios que serán liquidados dentro del periodo corriente.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2019		Diciembre 31, 2018	
	Saldo	%	Saldo	%
Por vencer	1.315.335	48,68%	506.513	28,05%
<u>Vencidas</u>				
1-30 días	1.009.941	37,37%	722.158	39,99%
31-60 días	236.772	8,76%	292.637	16,29%
61-90 días	76.577	2,83%	36.148	2,00%
90-180 días	64.126	2,37%	43	0,00%
180-365 días	-	0,00%	248.536	13,70%
	2.702.751	100%	1.806.055	100%

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía no consideró necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad.

11. INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Inventarios		
Materiales Reefer	1.184.309	1.553.088
Materiales Estructura	110.904	276.321
Acidos y refrigerantes	10.883	5.946
Combustible	15.878	16.758
Gases	3.904	3.282
Suministros y materiales varios	9.242	14.123
Otros	41.148	53.453
Total inventarios (1)	1.376.278	1.922.971

(1) Corresponden a inventarios de materiales, repuestos, insumos, suministros entre otros que son utilizados para los mantenimientos y reparaciones de contenedores.

La Compañía no ha determinado ningún deterioro por obsolescencia de inventarios; ni por valor neto de realización. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los inventarios están libres de gravámenes y no tienen restricción para su enajenación.

12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de depreciación
	2019	2018	
Propiedades, planta y equipo			
Maquinaria y equipos	3.526.408	3.103.204	10,00%
Muebles y enseres	73.457	69.725	10,00%
Vehículos y equipo de transporte camión (1)	343.694	322.494	20,00%
Equipos de computación	136.024	115.600	33,33%
	4.079.463	3.611.023	
(-) Depreciación acumulada	(1.460.372)	(1.039.249)	
Total propiedad, planta y equipo	2.619.091	2.571.774	

(1) La Compañía mantiene reserva de dominio sobre vehículos a favor del Banco de Pichincha C.A en garantía por los préstamos otorgados.

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

Cuota	Maquinaria y equipo	Muebles y muebles	Vehículos y equipo de transporte, camiones	Edificios de construcción	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2018	2.728.792	64.173	549.894	71.719	3.414.578
Adquisiciones	374.411	5.553	72.800	39.881	492.645
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.103.203	69.726	622.694	111.600	3.911.823
Adquisiciones	425.282	5.732	21.600	20.424	472.438
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.528.485	75.458	644.294	132.024	4.379.461
Depreciación acumulada					
Saldo al 1 de enero de 2018	(474.027)	(18.198)	(131.831)	(49.968)	(673.024)
Cuota o costo del período	(276.242)	(6.610)	(46.597)	(16.390)	(345.839)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(750.269)	(24.808)	(178.428)	(66.358)	(1.019.863)
Cuota o costo del período	(342.750)	(7.962)	(46.291)	(26.300)	(423.303)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(1.092.819)	(32.770)	(224.719)	(92.658)	(1.442.956)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2018	2.352.934	44.918	444.266	45.242	2.907.360
Saldo neto al 31 de diciembre del 2019	2.435.666	42.688	419.575	39.366	2.937.395

13. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados		
Proveedores locales (1)	411.048	566.465
Proveedores del exterior (1)	2.206.866	2.165.927
Anticipos de clientes	543.148	-
Otras cuentas por pagar	51.841	42.338
Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionados	3.212.903	2.774.730

- (1) Corresponden a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad económica del negocio que serán canceladas dentro del período corriente.

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios a empleados		
Obligaciones con el IESS	72.928	82.421
Remuneraciones adicionales	282.372	277.532
Participación a trabajadores por pagar (1)	385.333	771.552
Total obligaciones por beneficios a empleados	740.633	1.131.505

(1) Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	771.552	1.003.848
Provisión del año	385.333	771.552
Pagos	(771.552)	(1.003.848)
Saldo final	385.333	771.552

15. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	460.663	429.604
Desvalorización	170.589	163.614
Total obligaciones por beneficios definidos	631.252	593.218

Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	429.604	379.379
Costo laboral por servicios actuariales	140.287	119.402
Costos financieros	18.276	11.709
Ganancia actuarial	(40.683)	(60.995)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(86.821)	(20.171)
Saldo final	460.663	429.604

Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	163.614	146.374
Costo laboral por servicios actuariales	34.271	45.003
Costos financieros	6.847	4.598
Pérdida (ganancia) actuarial	3.289	(12.314)
Beneficios pagados	(57.432)	(20.077)
Saldo final	170.589	163.614

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al resultado del año.

Los supuestos actuariales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa de descuento	3,62%	4,25%
Tasa de incremento salarial	1,50%	1,50%
Tabla de rotación promedio	11,80%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del periodo de referencia de los respectivos supuestos.

	Al 31 de diciembre 2019	
	Jubilación patronal	Devaluación
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5%)	(38.423)	(8.275)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,2%)	-8%	-3%
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5%)	42.325	9.007
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,2%)	9%	5%
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5%)	43.033	9.562
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,2%)	9%	6%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5%)	(39.373)	(8.791)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,2%)	-9%	-5%
Rotación		
Variación OBD (Rotación + 5,00%)	(19.226)	7.302
Impacto % en el OBD (Rotación + 5,00%)	-4%	4%
Variación OBD (Rotación - 5%)	20.060	(6.957)
Impacto % en el OBD (Rotación - 5%)	4%	-4%

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Activo	Transacción	Al 31 de diciembre 2019	Al 31 de diciembre 2018
Otras cuentas por cobrar clientes relacionados				
Farbendos S.A.	Otro	Préstamos	81.615	81.200
Bareti S.A.	Otro	Préstamos	174.407	174.447
Armafruit S.A.	Otro	Préstamos	8.218	11.300
Showbox S.A.	Otro	Préstamos	18.394	22.040
Transbareti S.A.	Otro	Préstamos	18.883	82.480
Farbem Brasil	Otro	Comercial	540.018	548.618
			898.699	920.375
Cuentas por pagar proveedores relacionados				
Transbareti S.A.	Otro	Comercial	70.810	104.720
Armafruit S.A.	Otro	Comercial	1.110	811
Farbareti S.A.	Otro	Comercial	41.906	41.906
Farbendos S.A.	Otro	Préstamos	1.505	-
			117.424	147.539
Otras cuentas por pagar relacionadas				
Ngoc Quy Doan	Accionista	Dividendos	4.927.190	3.400.208
Lam Huynh Binh Vinh	Accionista	Dividendos	987.220	987.302
			5.910.418	4.389.590

Las principales transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019 y 2018, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Ventas		
Transbareti S.A.	653	1.775
	653	1.775
Servicios prestados		
Transbareti S.A.	1.755.204	2.118.050
	1.755.204	2.118.050
Préstamos entregados		
Farbendos S.A.	324	3.481
Bareti S.A.	4	3.000
Armafruit S.A.	217	313
Showbox S.A.	1.350	1.092
Transbareti S.A.	4.829	142.616
	6.723	150.502
Préstamos recibidos		
Farbendos S.A.	1.505	45.496
Transbareti S.A.	803	-
	2.308	45.496
Dividendos distribuido		
Doan Ngoc Quy	2.599.855	3.417.796
Lam Huynh Binh Vinh	649.964	854.429
	3.249.819	4.272.245

17. IMPUESTOS**17.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos corrientes		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	562.718	-
Crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA	111.397	-
Total activos por impuestos corrientes (1)	674.115	-
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar	243.886	895.812
Impuesto al valor agregado	-	12.233
Retenciones en la fuente de IVA	28.937	28.879
Retenciones en la fuente de IR	19.921	21.056
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	292.744	957.971

- (1) Corresponden a créditos tributarios por IVA en adquisiciones de bienes, servicios e importaciones y crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA, que pueden ser compensados o ser solicitada su devolución mediante solicitud administrativa de devolución de impuestos ante la Administración Tributaria.
- (2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a los valores pendientes de pago por concepto impuesto a la renta, retenciones en la fuente de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, los cuales serán cancelados durante el ejercicio fiscal corriente.

17.2 Conciliación tributaria - Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	2.183.556	4.372.129
permanentes:		
(-) Otras rentas exentas	(30.772)	-
(*) Gastos no deducibles	73.380	117.112
Más(menos) partidas de conciliación - diferencias temporarias:		
(*) Provisiones por desahucio pensiones jubilares patronales	(69.354)	107.573
(-) Provisiones por desahucio pensiones jubilares patronales	(41.920)	-
Utilidad gravable	2.353.599	4.596.814
Impuesto a la renta causado 22% - 28%	517.792	1.149.203
Anticipo del impuesto a la renta del año	221.486	243.381
Impuesto a la renta causado del periodo	517.792	1.149.203
Menos:		
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio	(52.419)	(10.114)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(221.486)	(243.278)
Impuesto a la renta por pagar	243.886	895.812

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía se acogió a la reducción de los (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, de acuerdo a lo establecido en el segundo art. innumerado después del art. 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	895.812	1.266.225
Provisión del periodo	517.792	1.149.204
Pagos	(895.812)	(1.266.225)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(52.419)	(10.114)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	(221.486)	(243.278)
Saldo final	243.886	895.812

17.3 Tasa efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa impositiva legal	22%	25%
<u>Efectos fiscal por partidas consolidadas</u>		
Diferencias temporarias y gastos no deducibles	1,71%	1,28%
Tasa efectiva del impuesto	23,71%	26,28%

17.4 Saldos de impuestos diferidos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos diferidos		
Beneficios deducidos	54.929	26.893
Total activos por impuestos diferidos (1)	54.929	26.893

(1) El movimiento de activos por impuestos diferidos, fue como sigue:

	Saldo inicial	Generados en el año	Recuperados / Reservados en el año	Saldo final
Al 31 de diciembre del 2019:				
Beneficios deducidos	26.893	37.258	(9.222)	54.929
Total	26.893	37.258	(9.222)	54.929
Al 31 de diciembre del 2018:				
Beneficios deducidos	-	26.893	-	26.893
Total	-	26.893	-	26.893

17.5 Tarifa del impuesto a la renta

Provisión para los años 2019 y 2018

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22% y 25% respectivamente.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es el 25%; sin embargo, si una empresa tiene accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, cuyo beneficiario efectivo de tales acciones sea una persona natural residente en Ecuador, con una participación directa o indirecta superior o igual al 50% su tarifa de impuesto a la renta se incrementará en 3 puntos porcentuales. Si la participación es menor al 50% del total de acciones, los 3 puntos porcentuales se

incrementarán sobre la porción de accionistas residentes o establecidos en paraísos fiscales cuyo beneficiario efectivo se una persona natural residente en Ecuador.

Adicionalmente se incrementará 3 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre la porción que se haya incumplido con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas hasta las fechas establecidas en la normativa tributaria (Anexo APS febrero de cada año).

Las sociedades consideradas como microempresas deberán deducir adicionalmente el valor de una fracción básica desgravada con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales (US\$11.310,00 para 2019).

Adicionalmente las micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales tendrán una reducción de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta (22%), dicho beneficio se aplicará siempre que se mantenga o incremente el empleo.

Anticipo para los años 2019 y 2018

El anticipo del impuesto a la renta para el año terminado el 31 de diciembre del 2018, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

A partir del año 2019 el anticipo de impuesto a la renta puede ser determinado y pagado de manera voluntaria. Quienes accedan a pagarlo, el cálculo será realizado considerando el 50% del impuesto a la renta causado menos retenciones corrientes.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, hasta el ejercicio fiscal 2018, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

A partir del ejercicio fiscal 2016 y hasta el ejercicio fiscal 2018, cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2019, si el anticipo determinado y pagado es superior al impuesto a la renta causado, el exceso es sujeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas. Esto en

virtud de que el anticipo de impuesto a la renta dejó de ser el mínimo valor a pagar por concepto de impuesto a la renta.

17.6 Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2016 al 2018.

17.7 Precios de transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que, para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 2% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan

suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo de Operaciones con Parte Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por 1.460.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US\$1 cada una.

19. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal de la Compañía es de US\$455.000.

20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el saldo asciende a US\$91,875 y US\$54,481 respectivamente.

21. RESULTADOS ACUMULADOS

Adopción de NIIF por primera vez.

Corresponden ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, registradas en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción

por primera vez de las "NIIF", los cuales sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2019 el saldo de esta cuenta es de US\$96.493.

Utilidades retenidas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias		
Reparación y mantenimiento de contenedores	23.907.368	29.616.713
(-) Descuentos en ventas	(515.159)	(104.386)
Total ingresos de actividades ordinarias	23.392.209	29.512.327

23. COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Costos de ventas		
Bienes:		
Materiales Róller	5.659.408	8.070.626
Materiales Estructura	876.651	990.596
Aceites y refrigerantes	158.682	156.782
Químicos de limpieza	110.353	159.791
Transporte de contenedores	1.731.382	2.102.010
Gases	49.444	41.842
Total costos de ventas	8.586.011	11.521.646

24. GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Gastos operacionales y financieros		
Gastos de administración	12.420.715	13.104.815
Gastos financieros	97.659	95.776
Total gastos operacionales y financieros	12.518.374	13.200.390

25. CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios significativos como demandado y/o demandante.

26. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus accionistas o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus accionistas o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (junio 8, 2020), la compañía considera importante realizar la siguiente revelación:

Con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo 1017, con la finalidad de contener la propagación de la pandemia mundial originada por el virus COVID-19.

La pandemia originada por el virus COVID-19, ha generado que los mercados de todo el mundo estén experimentando impactos económicos debido a esta crisis sanitaria; por esta razón, la economía en nuestro país se verá afectada por la recesión económica en los mercados nacionales e internacionales.

La situación antes detallada no ha permitido a la compañía determinar con fiabilidad los posibles deterioros de activos, incrementos de pasivos y su respectiva afectación en los resultados del ejercicio económico 2019; así también, no ha permitido determinar fiablemente la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo la Administración de la compañía se encuentra realizando todas las gestiones inherentes para viabilizar la continuidad de las

operaciones de la empresa; para lo cual, ha establecido protocolos de gestión de cobranzas, análisis de inventarios, captación de recursos financieros, estrategias de ventas y reducción de costos y gastos, entre otras decisiones gerenciales, con la finalidad de minimizar los impactos en los estados financieros en el ejercicio económico 2020.

Por lo antes mencionado, la compañía considera que la crisis sanitaria producto de la pandemia originada por el virus COVID-19, tendrá un impacto medio – bajo, los cuales se podrán medir con mayor fiabilidad después del mes de julio 2020; para lo cual la compañía, seguirá realizando gestiones con la finalidad de minimizar dichos efectos.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.